

Cuerpos subyugados. La marginalidad como política corporal en la Argentina

Diego Quattrini¹

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2019

Fecha de aprobación: 6 de mayo de 2019

Fecha de publicación: 30 de julio de 2019

Resumen

El presente trabajo revisa la conformación de la masa marginal a partir de los cambios ocurridos en la segunda parte de la década de los setenta en la Argentina de 1976 a 1983. Desde ese momento es posible identificar una nueva forma de regular los sectores trabajadores. La propuesta es vincular la existencia de un régimen de acumulación, conformado bajo una cierta heterogeneidad estructural y exclusión de trabajadores, con una política corporal, que provoca una división entre cuerpos empleables y un número importante de superfluos para el trabajo. Para aproximarnos a esta discusión se abordarán algunas características del patrón de acumulación y de la marginalidad en relación al contexto y el momento particular argentino, para luego vincularlas con las formas en que se establecieron las políticas corporales en los setenta: la conformación “terrorista” sobre los cuerpos y las emociones y la implementación de una forma de extracción de las energías excedentes. Para caracterizar este último punto, utilizaremos el análisis de los discursos de los actores comprometidos con este proceso de reestructuración social.

Palabras clave: trabajo, política de empleo, Estado, conflicto social, terrorismo

Subjugated bodies. Marginality as a corporal policy in Argentina

Abstract

This paper reviews the conformation of the marginal masses since the changes that occurred in the second half of the 70s in Argentina, from 1976 to 1983. From that moment on, it is possible to identify a new way of regulating the working sectors. This paper proposes a link between the existence of a system of accumulation formed under a certain structural heterogeneity and exclusion of workers, and a corporal policy that produces a division between employable bodies and an important number of superfluous for work. In order to approach this discussion, this paper will address some characteristics

¹ Doctor en Ciencias Sociales (mención en Sociología), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Profesor de la Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Contacto: diegoquattrini@gmail.com

of the pattern of accumulation and marginality in relation to the context and the particular moment in Argentinean history, which will then be linked to the ways in which corporal policies were established in the 70s: the “terrorist” conformation over bodies and emotions and the implementation of a way to extract surplus energy. In order will to characterize this last point, we will analyze the discourse of the actors involved in this social restructuring process.

Keywords: labor, employment policy, State, social conflict, terrorism

Corpos subyugados. A marginalidade como política corporal na Argentina

Resumo

O presente trabalho revisa a conformação da massa marginal a partir das mudanças ocorridas na segunda parte da década dos anos 70 na Argentina, desde 1976 até 1983. A partir desse momento é possível identificar uma nova forma de regular os setores trabalhadores. A proposta é vincular a existência de um regime de acumulação, conformado sob certa heterogeneidade estrutural e exclusão de trabalhadores, com uma política corporal, que provoca uma divisão entre corpos empregáveis e um número importante de supérfluos para o trabalho. Para nos aproximarmos dessa discussão, abordar-se-ão algumas características do padrão de acumulação e da marginalidade em relação ao contexto e o momento particular argentino, para logo vinculá-las com as formas em que foram estabelecidas as políticas corporais nos anos 70: a conformação “terrorista” sobre os corpos e as emoções e a implementação de uma forma de extração das energias excedentes. Para caracterizarmos este último ponto, utilizaremos a análise dos discursos dos atores comprometidos com este processo de reestruturação social.

Palavras-chave: trabalho, política de emprego, Estado, conflito social, terrorismo

Introducción

Las transformaciones capitalistas en los años 70 provocaron un aumento paulatino de los indicadores de desempleo, subempleo y empleo no registrado. Las mutaciones propiciaron dinámicas emergentes en la estructura del trabajo argentino y latinoamericano, que repercutieron en las formas futuras de extracción de las energías corporales de quienes viven hoy del trabajo (Burachik, 2012). En este sentido, toma relevancia preguntarse: ¿de qué manera los sectores dominantes consolidaron un patrón de acumulación, resaltando, hasta un grado desconocido en décadas anteriores, la concentración del ingreso y la exclusión social? O, en

otras palabras, ¿cómo comenzó a plasmarse una masa marginal que se estableció como estructural?

Indagar la metamorfosis de la “marginalidad” de la fuerza laboral en el capitalismo también es analizar las condiciones económicas y sociales en que se produce la exclusión de los trabajadores (Nun, 2003; Quijano, 2014). Esta estructuración queda expuesta en la materialidad de los cuerpos/emociones, es decir, en las posiciones corporales demandadas a aquellos que producen energías excedentes para otros, como de quienes —que en el margen— esperan por las oportunidades de la inclusión mercantil. Ambos sectores se torsionan como bandas, re-configurando formas de producción, circulación y distribución que terminan definiendo el proceso de acumulación (Quattrini, 2015).

Existen diferentes maneras de conceptualizar la marginalidad, así como de examinar el significado y la mutación de esta categoría. Aquí la utilizaremos como elemento articulador para analizar los cambios en la Argentina acontecidos entre 1976 y 1983, considerando que a partir de allí aparece la consolidación de una estrategia distinta para regular el conflicto capital/trabajo. En este periodo se visualiza cómo las clases dominantes argentinas identifican con mayor claridad una dirección intelectual y moral que irá construyendo, a largo plazo, una “hegemonía” alejada de la idea de expansión industrial que reinaba hasta el momento. La nueva postura consistió en promover la institucionalización de un orden capitalista basado en la modificación económica y social de la acumulación (Nun, 2003; Bonnet y Glavich, 1994; Burachik, 2012; Basualdo, 2007). Esta estrategia se implementó en dos dimensiones: por un lado, se ideó una reestructuración productiva que luego se consolidaría en las siguientes dos décadas, en la que el salario perdería su carácter de factor de garantía del excedente. Entre las diversas consecuencias se vislumbra el paulatino aumento del desempleo y el sub-empleo. La otra, ligada a la anterior, es la instauración de una regulación en la cual la violencia sistemática y el miedo a la exclusión se instituyen como disciplinadores (Scribano, 2004). El terrorismo de Estado

fue la punta de lanza para desarmar y desarticular organizaciones políticas y sindicales, mientras que el mercado —con escasas restricciones— se convirtió en optimizador de la productividad.

De este modo, se fue estableciendo una “política económica aperturista”, orientada a la desindustrialización selectiva que derivó en beneficios a fracciones concentradas del capital; y una “política represiva”, orientada a desactivar la conflictividad social. El resultado fue un nuevo modo de estructurar a la clase que vive del trabajo. En este sentido, el presente trabajo intentará revisar el concepto de “marginalidad” a la luz de los cambios sucedidos en la segunda parte de la década de los setenta en la Argentina. La propuesta es vincular la presencia de un régimen de acumulación, elaborado a partir de la formación de una heterogeneidad estructural y exclusión (funcional y no funcional) de un ejército de trabajadores, con la coexistencia de una política corporal del Sur Global, que provoca la conformación de una división tajante entre cuerpos empleables y superfluos para el trabajo.

Partimos de la idea de que sin población, sin cuerpos productivos y trabajadores que se encuentren preparados para ofrecerse en el mercado, no hay reproducción del capital. En este sentido, la marginalidad, si bien no aparece como novedosa y su peculiaridad se relaciona con la caracterización de diversas poblaciones históricas, a partir de la segunda parte de la década de los 70 del siglo pasado comienza a asumir rasgos estructurales elaborados a partir de la metamorfosis del capital, provocando una re-composición de las energías para el trabajo.

Para elaborar esta discusión se realizará la siguiente estrategia argumentativa: primero, sin ánimo de ser exhaustivo, se discutirá las características del patrón de acumulación y su relación con el concepto de “marginalidad”. Aquí se asumirán las ideas de Nun (2003) sobre la metamorfosis del capital, su patrón de acumulación y su repercusión en la consolidación de una masa marginal estructural de cuerpos superfluos para el traba-

jo. En un segundo momento se reflexionará sobre el contexto histórico argentino en el que se implementó el cambio en el proceso de acumulación, como la incidencia de la violencia en tanto “partera de una estructuración social”. Por último se vinculará —a partir de datos secundarios— esta consumación económica con las formas en que se establecieron las políticas corporales en los setenta.

Se intentará realizar una lectura ideológica y económica de dicho periodo. Para realizar el estudio de la marginalidad como política corporal se registró, a través de fuentes secundarias, declaraciones de actores comprometidos con el proceso de violencia institucional que derivó en la restauración de un nuevo régimen de acumulación. Aunque los enunciados escogidos poseen características diversas y representan solo aspectos parciales del pensamiento económico y político de la clase dominante del momento, aquí serán analizados como partes de “voces de esta matriz ideológica” (Heredia, 2004, p. 319).

Entendemos por el análisis secundario de documentos todo posterior estudio de un conjunto de datos primarios que ofrecen interpretaciones y conclusiones adicionales, o en forma diferente a la presentada en el primer informe de investigación (Sierra Bravo, 1985; Scribano y De Sena, 2009). Para el uso de fuentes se estableció como condición necesaria su comprobación de validez y fiabilidad.

Precisamente, diversos autores señalan la importancia de reflexionar sobre la validez y la fiabilidad del uso de la información secundaria de carácter cualitativo, considerando el proceso de captación de la información; las definiciones utilizadas para recoger la información y el contexto en que se relevó la misma. Mientras que, por su parte, Rojas Soriano (1995), pese a aceptar que los datos secundarios pueden ser asumidos y utilizados en una investigación con un interés distinto a los de la pesquisa de su origen, considera la necesidad de plantear la validez como articulación reflexiva de esta información con el nuevo problema

de investigación. En referencia a estos puntos, aquí se utilizará tres fuentes de datos secundarios derivados de distintas investigaciones: el primero, de una pesquisa de Bietti (2014), que registra discursos sociales y políticos relacionados al proceso de creación de memoria en el periodo de ejercicio de violencia política en la Argentina; el segundo, de un trabajo de Duhalde (2013), quien registra relatos oficiales de la época concernientes a lo que denomina la “conciencia del terrorismo de Estado”; y, por último, el trabajo de Delich (1982), investigador que presenta una serie de declaraciones del poder político argentino de principio de los ochenta, en referencia a las políticas de regulación del trabajo y la relación con el movimiento sindical. Estos datos serán re-utilizados para analizar algunas de las características de las “políticas corporales” de los setenta y su relación general con el régimen social de acumulación.

Es decir, la presentación de esta información permite hacer observable “estructuras de sentido” que de otra forma no se lograrían alcanzar. Estos relatos, captados en su momento histórico, facilitan el estudio de los propósitos y objetivos comunes que asumieron fracciones de los sectores dominantes, otorgando elementos de análisis para desentrañar el estado del régimen político/económico/corporal de la época.

1. Régimen social de acumulación capitalista y la marginalidad como sustento de expropiación de energías

Asumiremos el análisis de la marginalidad a partir de la relevancia del concepto de “régimen social de acumulación” desarrollado por Nun (2003). Esta noción afirma que las formas de acumulación dependen de una matriz de configuración cambiante, que posee en su interior estrategias y tácticas de implementación que lo hacen viable y que son el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y estrategias. Para Nun, el patrón de acumulación no se inviste de un solo mecanismo o una sola lógi-

ca específica, sino que se sustenta en un conjunto de instituciones sociales que aseguran una cierta estabilidad y predictibilidad al proceso, regulando la propia competencia entre fracciones del capital y los conflictos entre capital y trabajo.

Es importante señalar que cada régimen de acumulación es conducido por un bloque de poder específico que modula las diversas facciones del capital. Como, a su vez, que dentro de esta unidad existen jerarquías de fracciones que ejercen tanto un predominio económico como una forma de hegemonía, por lo que la preeminencia de estos grupos alude a una estructura económica y dinámica de poder específica (Basualdo, 2007)².

Esta estructura se relaciona a una lógica de procedimiento del capital a escala mundial, en la que los procesos regionales de acumulación se superponen y se combinan entre formas primitivas de extracción y apropiación del excedente con mecanismos de expropiación de gestión “más modernos” (Gandarilla Salgado, 2003). Las formas de expropiación se pluralizan según las características de la división internacional del trabajo, los segmentos del mercado y las necesidades específicas del capital hegemónico, el tipo de participación de los capitales regionales y, por supuesto, el carácter que asume la hegemonía.

Bajo una metamorfosis constante, históricamente en nuestros territorios, para competir internacionalmente, el capital debió hacerlo sobre la explotación ampliada del trabajo y la precarización de la vida (Félix, 2009). Es por esto que algunos autores señalan que el trabajo latinoamericano “típico”, con garantías formales, no llegó a ser predominante, sino desprotegido, inestable y con insuficiencia en la tutela contractual (Antunes, 2006).

² Con “fracciones del capital” no se hace referencia necesariamente a sectores de actividad económica. Más bien a una puja de poder entre capitales poderosos, en los que predominan grupos económicos, tanto del capital local como del extranjero (Basualdo, 2007).

En este marco aparece la discusión sobre el desempleo y la marginalidad. Es importante aclarar que la misma se construyó bajo dos paradigmas en disputa: uno, de carácter más cultural y otro, económico-estructural.

El primero fue menguante de la teoría de la modernización. Uno de los que asumió la noción “marginal” fue Germani (1962), refiriéndose a una población delimitada en tiempo/espacio, cuya característica era su “desfasaje” con los valores y las formas de vida del “capitalismo moderno”. Su punto fue observar los residuos de sociedades donde se conforman personalidades marginales a la modernidad (Germani, 1962).

A esta perspectiva se opuso la teoría de la marginalidad económica, desprendida de la “teoría de la dependencia latinoamericana”. Acá la marginalidad está dada por el lugar que se ocupa en las relaciones sociales de producción respecto del modelo de acumulación; esta posición puede ser central o marginal. La pertenencia depende del estado/grado, desarrollo/avance de las relaciones sociales capitalistas (Quijano, 2014; Nun, 2003; Enríquez, 2007).

Los propósitos de esta teoría eran evidenciar la relación entre las condiciones estructurales de los procesos latinoamericanos de acumulación y la pobreza, marcar la heterogeneidad de la estructura ocupacional y la confección de las diferentes identidades de los trabajadores, y abrir el debate de la categoría “población excedente”. La discusión principal se concentra en la localización conceptual de la masa marginal: o bien es una expresión del “ejército industrial de reserva” y, como tal, es “funcional” a la baja del salario; o bien es parte de una población excedente relativa, es decir, “sobrante”, incapaz de presionar en el sector productivo por una mengua salarial.

Para Nun, al igual que para Quijano (2014), la masa marginal está vinculada a la emergencia de una modalidad dominante monopolística de organización económica. Bajo estas formaciones se generan superpoblaciones relativas (exceso de fuerza de trabajo)

que no tienen efectos funcionales en el sistema productivo vigente (no cumplen la función de “ejército de reserva”³). Dicha “masa marginal” puede ser “a-funcional”, es decir, cuando no genera impacto alguno sobre el sistema productivo hegemónico; como también puede volverse disfuncional, cuando perjudica a dichas formas productivas. Lo que se busca con esta teoría es observar la existencia de una población importante que no podrá trabajar en empleos típicos capitalistas, porque la sociedad no necesita de ellos para “funcionar”. Esta “masa marginal” posiblemente no se constituirá en modo de “reserva”, por las condiciones de empleabilidad técnicas/sociales de los procesos productivos, convirtiéndose en una población que sobra, es decir, que no “produce ni consume” significativamente (Enríquez, 2007). Así, la categoría “masa marginal” hace referencia, por un lado, a una “población sobrante” y, por otro, a su función y disfunción dentro del proceso de acumulación.

La noción pone en manifiesto la existencia de una “población excedente” que, en el mejor de los casos, es “irrelevante” para el sector hegemónico de la economía, y en el peor se convierte en un peligro para la estabilidad económica y política. Siguiendo a Quijano (2014), esta masa implica un conjunto de población heterogénea, que posee como centralidad su negatividad de ocupar posiciones relevantes en la productividad. Se trata de un nivel deprimido de la estructura económica, de “relaciones segmentarias y precarias en extremo con los medios básicos de producción controlados por las modalidades y los niveles dominantes de la economía global” (p. 140).

³ Para Marx (2010), el “ejército industrial de reserva” es un contingente disponible de energías que pertenecen al capital “tan absolutamente como si lo hubiese criado a su expensas” (p. 786). Esta reserva es funcional al sistema productivo, porque genera una intensificación en la competencia por el trabajo entre los obreros, provocando la reducción de los salarios, conformando una masa de trabajadores “disponibles” para ser utilizada cuando el capital lo requiera.

La marginalidad denuncia el proceso de fragmentación continua de los trabajadores. Esta diferenciación se consolida a partir de las actividades económicas producidas bajo la tecnología proveniente de la “revolución científico-tecnológica” que ocurre en la metrópolis. Sin este recurso, muchos sectores económicos pierden la posibilidad de acceso estable a los medios básicos de producción y a los mercados necesarios para alcanzar un rendimiento. De hecho, las ramas dominantes se desarrollan bajo control monopolístico y sus exigencias financiero-tecnológicas excluyen otras modalidades de competencias. Sólo en algunas ramas “tradicionales” (vestuario, alimentación, calzado) sobrevive la modalidad “competitiva” del capitalismo, asumiendo un nivel semifabril de organización. Esta situación genera que la producción manufacturera continúa absorbiendo mano de obra solo de modo irregular y fluctuante. Es por ello que los niveles intermedios no tienen la capacidad para captar de modo estable la mano de obra flotante. El destino de estas fuerzas de trabajo será el de refugiarse en un nivel de la actividad económica de carácter “artesanal”. Se trata de la expansión de un mercado marginal conformado por una gama de ocupaciones, ligadas a formas de (super) explotación no “típicamente” capitalistas (Quijano, 2014).

Esta pluralización de la superpoblación relativa aparece como un producto de la superposición y combinación de los procesos de acumulación, en el que los marginados se constituyen en un complejo conjunto de sectores sociales con diferentes posiciones dentro de la estructura social (Salvia, 2010). La fuerza de trabajo que forma parte de la superpoblación presenta un comportamiento variable, dependiendo del ciclo económico y del sector que se trate (Nun, 2003; Salvia, 2010).

De esta manera, los desocupados —en tanto categoría analítica— podrán ser, a la vez, un “ejército industrial de reserva” para el sector competitivo, pero también correrán el peligro de estructurarse como sujetos no empleables y pasar a ser parte de una masa marginal del sector monopolístico. En este sentido, su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector

competitivo (Nun, 2003). Ahora bien, el análisis de la estructura de sobrevivencia de estos sujetos debe contemplar también las formas de integración sistémica y social —aquellas que se producen en la órbita del sistema de bienestar social del régimen de acumulación—. Aparece entonces, junto con la presencia de este polo de población, la necesidad de motorizar acciones de vinculación entre el mundo laboral y la pobreza y el no-trabajo. En tanto que, para garantizar dicha articulación, es necesario que la política (institucional) promueva soportes materiales y prácticas operativas ideológicas que efectivicen y naturalicen las reglas de apropiación de la acumulación⁴. Así, los procesos de desigualdad generados en la estructuración provocan quiebres conflictuales que, de alguna manera, deben ser subsanados sistémicamente (De Sena y Scribano, 2014).

Estas reflexiones de la masa marginal conducen a la consideración de diversos debates en relación a la estructuración de los cuerpos/emociones en el mundo del trabajo, en especial de aquellos que asumen posiciones ocupacionales con bajas calificaciones y escasas protecciones. Para seguir con el análisis se podría preguntar: ¿qué historia tuvieron y qué sucede con los “despojados” que se refugian en el pauperismo y en la asistencia social focalizada? ¿Cómo se incluye el aspecto emocional y material dentro de las lógicas de la acumulación?

2. El camino no sinuoso de la acumulación. Las transformaciones del terrorismo de Estado (1976-1983)

Entre las fechas representativas que produjeron cambios en la Argentina, indudablemente una es el 24 de marzo de 1976. El

⁴ Las políticas sociales se constituyen en instituciones centrales para la regulación social y política del régimen de acumulación. Promueven una respuesta a las desigualdades, al determinar parámetros de reconocimiento/legitimación de las problemáticas sociales (Cena, 2014).

golpe institucionaliza un periodo de represión y terrorismo de Estado junto con una re-orientación económica. Aunque sus diversas consecuencias se harían visibles en las décadas siguientes, aquí comienza un proceso de metamorfosis de la acumulación que irá calando en los procesos de subjetividad política de la población argentina⁵.

Se observa, desde una mirada retrospectiva en el periodo, un progresivo menoscabo de las capacidades de autonomía relativa del Estado para intervenir en lo económico. Esto se observa en la consolidación de grandes empresas que irán reformando reglas para fortalecer sus procesos de acumulación.

La dinámica productiva del capital que caracterizó los años 70 estaba elaborada en función de la economía estatal⁶, ya que la inversión privada en activos fijos se mantuvo estancada desde principios de los setenta, creciendo en paralelo la fuga al exterior de activos líquidos privados. El capital extranjero, hasta ese momento, como socio-capitalista buscado, no fue protagonista de la economía argentina, en tanto durante el periodo peronista (1973-

⁵ El golpe militar generado en marzo de 1976, que destituyó el gobierno democrático, llegó en el marco de una fragilidad institucional generalizada, que había comenzado en julio de 1974 con la muerte del presidente Juan Domingo Perón. A ello se agrega la convulsión de la sociedad urbana, agudizada en la superficie por la presencia de la guerrilla, la movilización creciente de la clase obrera, el desencanto de la clase media, el repliegue de la burguesía industrial y la crisis económica elaborada bajo el contexto sociopolítico de los setenta. Estos cambios continuos no alcanzaron para constituir una situación que reflejara una crisis orgánica política/cultural y que tuviera como correlato nuevos modos de integración económicos y sociales. En este contexto, la presentación de un programa de orden público logró legitimar retóricamente el golpe militar, en primera instancia, creando condiciones propicias para su ejecución. No obstante, este golpe instaló tempranamente no solo una propuesta de unificación de la lucha contra las izquierdas radicales, sino además procuró elaborar condiciones sociales diferentes a las impuestas por el peronismo en ese entonces. Para un análisis más exhaustivo del contexto social y político en la Argentina, véase Delich (1982).

⁶ Según Castellani (2007), el Estado, en su rol empresarial, aumentó sus inversiones desde 1970 a 1975, llegando a representar el 8,5% del PBI y el 25% de la inversión bruta interna fija. Su importancia se puede observar, en este último año, en la existencia de más de 300 empresas públicas, 50 de éstas ubicadas entre las primeras 200 del país en volumen de ventas.

1976) no hubo cambios significativos en cuanto su retracción de sus inversiones (Castellani, 2007).

El proceso económico que impuso la dictadura militar en 1976 reconfiguró la relación entre el capital privado y el Estado. El endeudamiento y la aparición del capital financiero dieron lugar a la asunción de la deuda externa y la generalización de condiciones propicias para iniciar un nuevo ciclo de acumulación. Se vigoriza una nueva forma de acumular a través de la valorización financiera, instalando y acrecentando activos financieros en el mercado interno (títulos, bonos, depósitos, etc.), gracias a la existencia de una diferencia positiva entre la tasa de interés interna e internacional (Basualdo, 2007)⁷.

Esta transformación puede ser observada como un puntapié que dio lugar al comienzo de la modificación económica y de nuevas formas de disputas en el interior de las fracciones dominantes. A partir de allí las empresas empezaron a ser subsumidas a una competencia que se desarrolló en ámbitos más amplios, mientras que aparecieron nuevos conglomerados que redefinieron comportamientos productivos, tecnológicos, comerciales y financieros; en tanto que los beneficiarios del régimen fueron un número reducido de empresarios. Se trataba de grupos económicos locales, conocidos por su tránsito en las empresas privatizadas (Pérez Companc, Macri, Loma Negra, Roggio, etc.), otro conjunto restringido de compañías extranjeras (Techint, Bemberg, algunas automotrices, etc.), y la banca local y acreedora (Basualdo, 2007).

Estos grupos comienzan a convalidar un entramado corporativo entre el sector público y el privado (Castellani, 2007). El

⁷ El endeudamiento y la fuga de capitales fueron estimulados por el sector público, al ser el mayor tomador de crédito de la economía local. Esta acción generó el crecimiento de las tasas de interés del mercado interno, haciéndola superar al costo de endeudamiento que se obtenía en el mercado internacional. Además, se posibilitó la fuga de capitales locales al exterior, al proveer divisas necesarias. El círculo de subordinación cerró cuando se estatizó la deuda y se privatizó las empresas públicas.

incremento de poder de estos sectores se tradujo en una mayor capacidad de incidir sobre el rumbo de las decisiones económicas⁸. Así, el gobierno militar reformó los niveles de inversión y las pautas de distribución de ingreso, junto con la propia fisionomía del Estado y las dinámicas de regulación del conflicto capital-trabajo. El resultado fue la alteración —que podrá observarse a largo plazo— de la composición interna de la clase trabajadora, entre otras transformaciones (Delich, 1982). De este modo se reprimió al movimiento obrero en su conjunto y se reestructuraron políticas económicas que provocaron la renovación de capitales. De lo que se trató fue de modificar el balance de poder, fortaleciendo el mando financiero y diversificando al empresariado industrial y terrateniente, lo que derivó en un nuevo proceso de concentración de la riqueza (Novaro y Palermo, 2003; Delich, 1982; Basualdo, 2007; Castellani, 2007).

Sin embargo sería exagerado decir que en este periodo (1976-1983) el modelo de acumulación se alteró radicalmente, que el Estado se achicó y se ajustó, y que la clase obrera cambió de “piel”. Lo que sí se puede afirmar es la inauguración de una mutación en los planos señalados y una adecuación de la estrategia obrera a estos cambios (Delich, 1982). Estas mudanzas fueron realizadas bajo resistencias políticas, en un contexto en el que sobresalían ciertos conflictos internos de la cúpula política dictatorial. Es por esto que en este tiempo no se logró una transformación radical del modo de acumulación (Bonnet y Glavich, 1994).

Observando las mutaciones, es posible distinguir analíticamente dos momentos en que se implementaron estrategias políticas complementarias —pero distintas—. En la primera parte se profundizó un incontrolable estado de violencia, de la cual fueron responsables grupos de extrema derecha activados desde el go-

⁸ Para Castellani (2007), este proceso condujo a la conformación progresiva de “ámbitos privilegiados de acumulación”, espacios en donde las empresas privadas obtenían ganancias extraordinarias derivadas de privilegios institucionalizados por su vinculación estatal.

bierno anterior. Aquí la lógica de la guerra y el terrorismo estatal dominará las tácticas utilizadas. Luego, a comienzos de 1978, el régimen del proceso emprende su segunda fase: intenta encaminarse hacia una lógica política de consenso (Delich, 1982). En esta etapa se observa las limitaciones de la dictadura para transformar ciertas estructuras económicas, restringiéndose a ocuparse sobre los cambios en las bases sociales que luego permitirán las mutaciones del régimen de acumulación en los años ochenta y los noventa (Salvia y Poy, 2015). Se buscó disminuir el salario real pero intentando proteger el empleo. Y aunque los datos demuestran que este último se mantuvo relativamente estable, una de las consecuencias fue la aparición paulatina del desempleo y el comienzo de su incidencia en las formas de disciplinamiento (Castellani, 2007).

En cuanto a la primera etapa, el gobierno peronista anterior ya había abierto el camino para la generalización de procedimientos autoritarios/terroristas (Svampa, 2003). Estos fueron elaborados entre la policía y la participación parapolicial, promovidos por el ministro de Bienestar Social, José López Rega. Este último fue el creador de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), organización clandestina cuyo objetivo fue la eliminación física de sus adversarios mediante el asesinato. Sus víctimas fueron militantes, políticos, intelectuales, artistas, sindicalistas, periodistas y sacerdotes tercermundistas, entre un sinnúmero de figuras. Si bien se hizo desaparecer a miles, la política de represión dictatorial quedó dirigida especialmente a la clase obrera: hubo ejecuciones y violencias físicas y psicológicas, tendientes a suscitar el “horror”. Se prohibieron asambleas, se montó un sistema clandestino de tortura en función de los servicios de inteligencia, entre otras formas de control masivo (Delich, 1982; Quattrini y Emili, 2011; Svampa, 2003; Castellani, 2007; Marshall, 2006)⁹.

⁹ La dictadura replanteó el contenido de la represión que establecía la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual estaba dirigida hacia las vanguardias armadas. La misma se empezó a aplicar a todos los integrantes de las organizaciones populares, usando como medio de acción el secuestro, la tortura y el asesinato, y estableciendo la figura del “desaparecido” (Basualdo, 2007; Scribano, 2004).

La intención del gobierno militar fue reestructurar el sindicalismo desde el Estado, eliminando lo que consideraban “indisciplina” y propiciando el surgimiento de nuevos dirigentes. En los primeros años se empeñó en extinguir el llamado sindicalismo “clasista” (Quattrini y Emili, 2011)¹⁰. Esos grupos sindicales se encontraban autónomamente movilizados y mantenían influencia en las comisiones internas de las empresas (Doyon, 1984). Y aunque estuvieran o no ligados a organizaciones de izquierda, fueron identificados por el proceso como subversivos y reprimidos en consecuencia (Novaro y Palermo, 2003).

En este contexto adverso, se fue debilitando la fuerza de los trabajadores y de sus sindicatos. Estos últimos mostraron paulatinamente un desgaste en su capacidad de negociación, lo cual puede ser observado en la pérdida de obtención de aumentos salariales, como en los nuevos arreglos colectivos que marcaron un deterioro en las condiciones laborales (Marshall, 2006).

La idea de la cúpula militar era mantener el estado de represión en la “fase de ordenamiento”, para luego proponer una transición prolongada, a fin de “convertir” los actores en sujetos adaptados al nuevo orden. Se pretendía manejar los momentos económicos, sociales y políticos de lo que iba a ser la transición hacia la democracia. Se trataba de “ganar tiempo”, en lo posible alejándose de las presiones políticas, para que las reformas económicas se hicieran irreversible. En tanto que prolongar el régimen dictatorial facilitaría la mitigación de prácticas contrahegemónicas y el surgimiento de una cultura política/dirigen-

¹⁰ La literatura sobre historia del sindicalismo en Latinoamérica suele identificar analíticamente dos modelos: el clasista y el corporativista. Ambos poseen diferentes formas de dirimir los conflictos. Los clasistas se preocuparon por actuar como una fuerza política influyente en las luchas y en las relaciones laborales en el interior de las empresas como en las definiciones de las políticas estatales. El modelo corporativista o burocrático, en cambio, favoreció prácticas cupulares de negociación entre trabajadores y empresas (Quattrini y Emili, 2011).

cial con forma de subjetividad más pasivas (Novaro y Palermo, 2003)¹¹.

A mediados de 1978, jefes procesistas anunciaron que la guerrilla estaba derrotada. La represión aparentemente había desarticulado toda forma de resistencia. Quedaba entonces una comunidad para ser organizada sobre las bases del mercado y la disciplina social. Sin embargo, la discusión de reestablecer lo económico también provocó tensiones en la cúpula de poder. Algunos militares apoyaban la apertura política pero no la comercial, y renegaron de los planes del ministro de economía Martínez de Hoz. Este había avanzado en la elaboración de políticas liberales que afectaron la clase obrera, pero durante el tercer año del proceso comenzó a perder las esperanzas de consolidar una re-estructuración. Como resultado, la dictadura logró derogar el salario mínimo profesional, limitar los derechos de huelga y cercenar derechos sindicales (Quattrini y Emili, 2011; Marshall, 2006); no obstante, no consiguió avanzar en las privatizaciones ni restringir el gasto público —en el periodo hubo exiguos gastos en la administración pública y en las propias Fuerzas Armadas— (Novaro y Palermo, 2003).

Las políticas liberales sí lograron concretar nuevas relaciones de fuerza entre clases, recomponiendo las tasas de ganancias y modificando la distribución de la plusvalía. Esto puede observarse en la alteración del poder adquisitivo de los trabajadores. Mediante una política de shock —desdoblamiento del tipo de cambio,

¹¹ Los mandos de la dictadura poseían divisiones acerca de la manera en que se debía regular el sindicalismo como de los tiempos en que se debía actuar. Los “duros” proponían usar al extremo la represión para reestructurar al movimiento de trabajadores hacia el “hipercorporativismo”. En este proyecto, el sindicalismo no debía poseer función representativa ni acción autónoma. En cambio los “blandos” coincidían en cercenar su poder, arrebatándole las obras sociales y limitando su actividad. Pero consideraban que, una vez disciplinado, este podría desarrollar cierta autonomía. En esta última dirección se movió el ministro de Trabajo Horacio Liendo (1976-1979), apostando al efecto combinado de represión, intervenciones y modificaciones legales, junto con la idea de incorporar en el proceso a los trabajadores “remodelados” (Novaro y Palermo, 2003).

indexación de los ingresos tributarios, reducción de los salarios, implementación de una reforma financiera y un explosivo factor inflacionario— se produjo una concentración y centralización de capitales necesarios para iniciar una reestructuración del capitalismo argentino (Bonnet y Glavich, 1994). En el año 1975, los salarios representaban un 53,8% del PBI. En 1983 esta cifra había caído a un 41%; en 1990 a un 30% (en 2017 apenas alcanzaría a un 20%). El salario real de 1991 era un tercio del de 1974. A partir de aquí, la causa de la inflación ya no será la pugna entre el capital y el trabajo, sino la disputa entre las diferentes fracciones del capital por apoderarse, vía la modificación de los precios relativos, del excedente que perdieran los trabajadores (Basualdo, 2007).

Así, la transformación cuantitativa del obrero, en tanto su poder de negociación, salario real, identidad colectiva y composición (esta última mutación fue mínima para el periodo) permiten delinear el comienzo de la mudanza sindical y de la estructura económica que lo sustentaba. Las tensiones del modelo en el contexto, alta inflación, déficit fiscal y restricción externa, propiciaron un marco general para el ensayo de un programa de desregulación financiera y apertura comercial que tuvo consecuencias sobre la distribución de la riqueza y el entramado productivo futuro.

Esta situación se volvió más acusada en el decenio siguiente, dando lugar a una pérdida del esquema del “relativo pleno empleo”. Cuestión que se observó en 1982, cuando comenzó: a) a aumentar la tasa de desempleo urbano (2,5% de 1979 a 5,3% en ese año) y en la misma proporción la del subempleo (del 3,8% en el 1979 a 6,6% para ese periodo) (el desempleo alcanzaría en la siguiente década las dos cifras porcentuales); b) el descenso de trabajadores asalariados (disminuyendo el empleo industrial y aumentando las actividades de comercio y las relacionadas con la construcción), y c) la institucionalización de desigualdades con niveles altos de pobreza e informalidad. La sociedad argentina pasó de una estructura más homogénea y de menores brechas entre sectores sociales, a una sociedad más desigual y fragmentada,

consolidando un nuevo patrón de acumulación que se haría más nítido en la siguiente etapa del proceso económico, y conformándose un “ejército industrial de reserva” junto con una creciente marginalidad social (Salvia y Poy, 2015; Basualdo, 2007).

3. Políticas de los cuerpos: hacia una nueva forma de regular el trabajo en el Sur-Global

El cuerpo es el lugar material y simbólico en el que se expresa la reproducción social y económica. Sus energías y emociones dan la posibilidad a los sujetos de conectarse con el mundo natural, social y económico. En tanto que, sin cuerpos aptos para el trabajo que ofrezcan sus energías productivas, no hay capital¹². Y sin trabajo acumulado, en forma de tecnología y de experiencias sociales, no hay posibilidades de producción y organización del capitalismo moderno.

La estrategia general del capital ha sido mantener cuerpos con una cantidad mínima de energías para su reproducción material, siendo parte de una población relativa que se coloca como garantía para “adquirir” fuerza de trabajo a coste provechoso. La manera “desigual” de intercambiar energías en cada régimen de acumulación ha ido provocando políticas corporales de estructuración (Scribano, 2009). La constitución de un cuerpo presentable para el trabajo —anclado materialmente— alberga la posibilidad de distribuir capacidades y movimientos que dan lugar a una captación e intermediación de fuerzas de trabajo, junto con una construcción indentitaria. Sin un adecuado balance entre lo que

¹² Marx (2010) analizó la utilidad de los cuerpos en el régimen capitalista, asociada a cierta economía política de la moral legitimadora de relaciones basadas en la explotación de la fuerza de trabajo. El cuerpo es un objeto de trabajo alienado para la transformación de movimientos en mercancías. Es decir, un objeto para otro, para el capitalista que lo somete a su ganancia del cual se apropia. La cantidad y calidad del gasto energético estará dada por la capacidad de colocar en disposición para el trabajo operaciones de órganos vitales, como las del cerebro, nervios, músculos y sentidos.

el cuerpo es socialmente, lo que produce, lo que consume y lo que “gasta”, la actividad productiva no tendría lugar.

A su vez, lo social se implica de manera indisociable con lo afectivo/corporal; es por ello que los comportamientos —y el control de las emociones— tienen por detrás elaboraciones estructurales que van determinando las posiciones de los agentes. Estas posiciones se van fijando de acuerdo con límites de acción, elaborados bajo la configuración de la acumulación, propias de una historia social/económica. Por lo tanto es importante considerar la relación entre las transformaciones corporales, las formas de su regulación emocional y las mudanzas institucionales/históricas¹³.

Se podría afirmar entonces que cada modo de acumulación posee una política específica de regular cuerpos/emociones y de metabolizar sus energías en capital. Estas “políticas corporales” pueden ser entendidas como “las estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos en tanto parte de la estructuración social del poder” (Scribano, 2009, p. 139)¹⁴. Así, se van configurando tramas emocionales que cambian las sensibilidades y las percepciones, y a su vez estructuran vínculos de interdependencia entre los sujetos.

La posibilidad de elaborar percepciones radica en la estructuración histórica, individual y colectiva corporal, en la configuración de una bio-grafía/social. Si bien puede ser observada en una narración, esta grafía designante constituye una conexión directa con las condiciones materiales de existencia, es decir, con las formas de distribución de geometrías corporales (posiciones

¹³ Para un análisis sobre la relación entre cambios macro/estructurales y transformaciones subjetivas/corporales se puede referenciar los estudios de Norbert Elías (1969). En su texto *La sociedad cortesana*, este autor demuestra cómo las estructuras sociales y la personalidad asumen una relación de flujo continuo. A su vez, analiza cómo la reorganización de las relaciones sociales de la sociedad cortesana generó formas de comportamientos y sensibilidades.

¹⁴ Para un análisis más profundo entre la relación políticas corporales, formas de estructuración social y conflicto social, ver Scribano (2009).

y condiciones) y gramáticas de la acción (Scribano, 2010). Este esquema conceptual supone que los cuerpos asumen su existencia social de acuerdo a cómo se ubican y des-ubican en el campo social, y a las relaciones de distancias y proximidades que van consolidando. Así, las pautas de dominación se pueden observar en las relaciones entre los que están en el centro y los que se encuentran en el margen, diferenciándose las formas de dicha regulación y las maneras en que se confecciona su identidad. Las distancias posibilitan un proceso de naturalización de esquemas de percepción desarrollados socialmente, que se constituyen en el tiempo e inducen modos de administrar y distribuir energías corporales y sociales. Mientras que las capacidades de desplazamiento corporal están ligadas a una división social del trabajo específico, las inscripciones o marcas sociales quedan determinadas por una geocultura y una geopolítica capitalista, desarrollada bajo las formas del dominio de la dinámica del periodo de la acumulación.

El estado de desigualdad de esta geometría se mantiene suturando “externalidades des-estructurantes” y movilizándolo un “plus ideológico” necesario para adecuar deseos al orden social/económico. En ese contexto, la razón imperial se entrelaza con una racionalidad que de a poco se “vuelve cáscara” en los sujetos, provocando una acción mimetizada en función de ciertos procesos u objetos, que van licuando y coagulando movimientos y asociaciones. El estar en el margen —con escasa capacidad autónoma de acción e interacción— facilita la captación. De allí que, para consolidar las estructuras cambiantes de las formas del capital, es necesario que se instalen en la “sabiduría” de los cuerpos dispositivos de regulación de las sensaciones, que narren y justifiquen la expropiación y mecanismos de soportabilidad que depuren, relaboren y justifiquen las prácticas cotidianas (Scribano, 2009; Quattrini, 2015). La marginalidad, por lo tanto, será un proceso asumido como política corporal en la medida en que en el tiempo se proyecten prácticas que confronten —intempestivamente y sensitivamente— y consoliden formas de acostumbra-

mientos a la continuidad y discontinuidad de las situaciones de desigualdad.

Asumiendo estas consideraciones, se puede observar un proceso paulatino que comenzó en los años 70 y derivó en una política de los cuerpos que proyectó una división naturalizada entre cuerpos empleables y superfluos para el trabajo¹⁵. Como se señaló, las estrategias políticas contenían al menos dos momentos diferentes, pero continuos, en los que se promovieron prácticas que incurrieron cambios en la estructuración, usando la violencia cruda y un repertorio ideológico de justificación. La propuesta ahora es analizar declaraciones de autores que intentaron llevar a cabo la restauración económica/política. Como se señaló, los enunciados escogidos para el análisis no representan la totalidad del pensamiento económico y político de la clase dominante del momento, pero dan pistas de la matriz ideológica en la que se sustentaron los cambios estructurales (Heredia, 2004). A continuación se transcribirá las declaraciones de tres actores comprometidos con el proceso de reorganización: un arzobispo, un jefe militar del ejército que estuvo a cargo de un centro de detención y tortura, y un secretario de Hacienda:

El enemigo vive en nuestro interior y lo que es más grave, está alojado en el interior de muchos argentinos. Por eso nuestro trabajo debe ser total: debe abarcar el cuerpo y el espíritu... estamos en una guerra casi civil que no hemos declarado y que nos han declarado. (Declaraciones del arzobispo de la Iglesia católica Olimpo Maresma, 9

¹⁵ Entre las referencias de los estudios sociales sobre corporalidad en la Argentina que se refieren al periodo analizado, sin ser exhaustivos, podríamos señalar a: aquellos que, desde una perspectiva socioantropológica, están interesados en el análisis de la multiculturalidad en conexión con las prácticas estéticas y artísticas (Citro, 2009; Matoso, 2006); aquellos que trabajan la historia y la constitución de las sexualidades (Pecheny, Figari y Jones, 2008); los que indagan la relación memoria, cuerpo y terrorismo (Benegas Loyo, 2014; Groppo, 2002); y los análisis que se enfocan en la relación entre las sensibilidades sociales, la acción colectiva y el conflicto social de la época (Scribano, 2004).

de septiembre de 1976. Acto por el 65 Aniversario de la coronación pontificia de la Virgen del Carmen de Cuyo-Mendoza). Fragmento citado por Bietti (2014, p. 13)

Tengo que partir de la base que la lucha contra la subversión que se libró acá, en la Argentina, no terminó solamente en el campo militar. Esta lucha tiene varios campos, y tiene por finalidad conquistar al hombre. Es decir, todos los sectores del quehacer del país deben apoyar esa conquista del hombre, su mente y su corazón. A las acciones armadas, hay que apoyarlas en el campo económico, en lo social, en lo político (...) Sí, hubo muertos y desaparecidos. Todo lo hicimos para defender al hombre en forma integral (...) Por él se mató, por él se murió (...) Si ayer estuve en la primera línea con el arma en la mano, hoy combato y doy la cara con las ideas. Si es preciso, volveré a empuñar el arma para combatir. (Declaraciones del general Ramón Camps a la revista argentina *La Semana* y al diario *Pueblo de Madrid* en 1982). Fragmento citado por Duhalde (2013, p. 289)

Con estas políticas buscamos debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país (...) Ahora, con un mercado laboral en movimiento, el trabajador no acude más al dirigente sindical por su problema, porque si no le gusta su empleo se va a otro y listo. Además hay salarios diferenciados por idoneidad, por apego al trabajo. Estamos saliendo de la masificación y hemos debilitado el poder sindical, y ésta es la base para cualquier salida política en la Argentina. (Declaraciones de Juan Alemann, secretario de Hacienda, 1976-1978, al diario *La Prensa*, Buenos Aires, 23 de octubre de 1979). Fragmento Citado por Delich (1982, p. 4)

Si bien existe innumerables declaraciones de la época justificando la actuación del gobierno (Duhalde, 2013), en estos discursos se puede observar, en paralelo o en consonancia con las

propuestas económicas y políticas, la idea de la implementación de una política corporal, con acciones de mediación dirigidas a aquellos que trabajan. Estas estrategias mencionadas aparecen como soportes de prácticas destinadas a la “conquista” del cuerpo y a los aspectos cognitivos/afectivos de la población. Se anhela reconfigurar las relaciones conflictuales elaboradas en el marco de la disposición corporal que se impone desde un nuevo régimen. La meta es subyugar al cuerpo/emoción utilizando la violencia para evitar el exceso sentimental y normalizar conductas a fin de acompañar mudanzas sociales, económicas y políticas.

Para provocar un cambio en las geometrías y gramáticas se proyecta tramas de sensibilidades a través del terror como medio de cohesión política. El miedo, promovido bajo el ala coercitiva del Estado, refrena los impulsos pasionales/afectivos de los hombres, induciendo una limitación en el movimiento corporal. La apelación a la “guerra”, que provoca una percepción de peligro, implica la reproducción de una intensa sensación desagradable que se va conformando en un mecanismo de regulación sistemático. Se implementa, como justificación del uso de la violencia física/simbólica, la figura del “enemigo” como un cuerpo portador de señales externas e internas, que deberá ser combatido primero y re-constituido después. Principalmente a este se lo amenaza y se lo enclasa, al categorizarlo como un cuerpo/enemigo, dividiendo el mundo entre buenos y malos, entre nosotros y ellos. Esto se logra en el marco del silencio y la muerte, siendo el miedo una barrera que provoca un proceso de autocontrol corporal automático en el momento de intervención pública. Aquí se consume el terror, intimando a todos a ser parte de esta guerra en la que no existe la disidencia. Finalmente, se conquista las sensibilidades colonizando los diferentes campos, siendo el interno —emociones y percepciones— el centro en el que se definirá la disputa por el futuro. En tanto que la represión queda elaborada bajo la idea de estimular mapeos cognitivos y tejer narraciones adecuadas al nuevo mundo social/económico (Scribano, 2010).

Se trata entonces de un proceso tanto de reorganización social como espiritual.

Lo que se generó son actos que intentaron desligar y desconectar la memoria y las sensaciones colectivas. Mediante una regulación psíquica, se pretendió que el cuerpo/mente re-arme sus estructuras emotivas y recuerdos, con el fin de desconectarse de las múltiples maneras de “sentir” establecidas socialmente hasta el momento. El resultado es que muchos perdieron la conexión y comunicación, desdibujando la imagen pública de un nosotros. Atomizados, diferenciados, algunos marginalizados, la lógica del terror no solo desvaneció las seguridades interiores afectivas sino que también desarticuló las energías asociativas. De esta manera, la violencia estatal moduló un régimen construido bajo una amenaza vital y desarticuló disposiciones y movimientos corporales, paralizando a la población y estableciendo bases emotivas para promover nuevas formas de sociabilidad.

Estas formas están ligadas a una nueva gestión de sensibilidades. Estas referencias no aparecen unidas a la inserción colectiva histórica de los sujetos en el campo del trabajo, sino a un cuerpo aislado que deberá transitar por otros caminos de apego moral. Se apela discursivamente a la “disponibilidad individual” o a la “idoneidad” personal, ligadas a los procesos de flexibilización y precariedad que luego se harán notablemente visibles. Aquí empieza a tomar sentido la construcción de un plus ideológico que permita contener al cuerpo en un nuevo orden económico/moral (bajo la máxima de componer un hombre para el mercado). Partiendo de la violencia como punto inicial y como forma de regulación de la sensibilización, se llega luego a postular a la “empleabilidad” como paradigma de interpelación (Quattrini, 2015). Este actúa en un segundo momento, como un soporte de construcción de políticas de emociones y como discurso articulador de prácticas de auto responsabilización. Propone que la protección al empleo no dependa de la mediación institucional/colectiva elaborada en el marco de la lucha capital/trabajo. Será más bien de las “disposiciones individuales para el trabajo” ad-

quiridas por cada trabajador. Este debe prepararse, mental y afectivamente, para el nuevo mundo económico. Un buen trabajador debe quedarse en silencio ante el terror económico y político, y asumir también competencias laborales socialmente valoradas y útiles para moverse de forma “flotante” y con soltura en los recorridos del mercado laboral.

La recomposición de la acumulación quedó sujeta a nuevas formas de institucionalizar el conflicto y esquemas de percepción en lo que respecta al trabajo. Estas maneras de pensar, que serán luego acompañadas por mudanzas profundas en las reglas laborales, irán adquiriendo una pretensión de constitución de un espíritu moral de época. Así se irán introduciendo narrativas que consagrarán de manera práctica las percepciones, justificando las situaciones cada vez más profundas de desigualdad. Esto provocará nuevas salidas políticas que se caracterizarán por la oclusión ideológica de los antagonistas y las “causas históricas”, naturalizando al mercado como generador de posiciones de “inclusión” y “marginalidad”. El “libre mercado en movimiento” comenzará a ser aceptado como el encargado “deseable” de designar las geometrías y las gramáticas corporales de los sujetos.

Entre la “amenaza” de la violencia del Estado y la “promesa” del mercado se irán reproduciendo visiones ideales del trabajo y prácticas de resignación, que modificarán los equilibrios/desequilibrios de las relaciones de expropiación. El neocolonialismo, encontrará una nueva forma de insertarse en las cadenas de valor del capitalismo mundial, re-flexibilizando el trabajo y valorizando objetos necesarios para la elaboración del excedente; pero dejando a la vez en estado de “espera” continua a miles de cuerpos que ansían tener una oportunidad en las puertas del mercado. Y ante la precarización y la individualización de los procesos de inclusión al trabajo será necesario ir renovando modos de regulación emocional, para garantizar un mínimo control político y social de quienes permanecen en los márgenes. Las políticas corporales de miedo y empleabilidad dirigidas a estos sectores serán una forma de regular e integrar, generadas entre la necesidad de

“a-funcionalizar” los cuerpos excedentes de población, pero a la vez bajo el peligro de que estos se configuren como “dis-funcionales”.

Consideraciones finales

Nos encontramos ante la conformación de una masa marginal de trabajadores que hoy se presenta como estructural. Su consolidación fue parte de una nueva estrategia de regulación conflictual elaborada a partir del periodo dictatorial (1976-1983). Allí se vislumbró la idea de un cambio en la implementación de mecanismos de viabilidad para la extracción de energías, que determinarían el curso posterior de la reproducción del ciclo del capital a nivel regional. La institucionalización de las nuevas formas de apropiación de excedente tuvo como base la utilización de una masa de marginados que presionarían a la baja de salarios. Claro que el resultado no fue la incorporación de esta población a las relaciones mercantiles, sino que está metamorfosis presentó una nueva particularidad: la conformación de miles de cuerpos en estado de “superfluidez”, con escasas energías sociales y materiales, disciplinados por su posición en la estructura.

En este marco, se fue armando una política corporal, elaborada a partir de la naturalización de gramáticas y geometrías entre los cuerpos que buscaron hacer aceptable el nuevo estado de disponibilidad energética de “estar afuera”. Esta situación, para algunos será la posibilidad de alistarse en algún momento a las relaciones laborales asalariadas y, para otros, obtener una posición marginal que no conceda chances de asumir un trabajo tutelar. Indudablemente, esta situación condujo a una recomposición de las energías biológicas, emocionales y sociales de la población.

Esta nueva forma de estructurar la política corporal se estableció en función de la implementación de una desconexión violenta con los antiguos lazos sociales que mantenían colectivos

laborales. Aquí comienza un proceso distinto de regulación de las sensibilidades que irá provocando paulatinamente una nueva identidad de la clase obrera. Esta mutación obrero/sindical comenzará a tomar forma luego en los años noventa y se establecerá de manera estructural en este nuevo milenio, dividiendo en forma heterogénea a los trabajadores.

La violencia sistemática fue la partera de mapeos cognitivos/emocionales, que dieron lugar luego a nuevos apegos morales en lo que refiere a la construcción de un sistema de intercambios y de protección social. En este marco, el mercado laboral, en toda su dimensión ideológica, será la institución organizadora de lo social. Para los trabajadores flotantes, se mostrará como un lugar selectivo y atrayente, que brindará promesas de movilidad social, cimentando una masa marginal funcional. Mientras que para los sobrantes, será un lugar inalcanzable, que imprimirá materialmente los límites de inclusión, elaborando las bases para la estructuración de un polo poblacional creciente cada vez más disfuncional al sistema de acumulación.

La “conquista” sobre el cuerpo aparece como nodal para la reproducción capitalista. Allí se materializará una serie de prácticas operativas ideológicas que irán marcando las posibilidades de movimiento. En tanto, será necesario confrontarla con sensibilidades que provoquen grados de acostumbramiento a las condiciones sociales y económicas. Una de las tareas científicas será, entonces, diagnosticar y develar las formas de sometimiento y las sensaciones que se van regulando, que, por más polares y contradictorias que aparezcan, se van tramando en función de geometrías “marginales” y gramáticas “idóneas” que justifican la política económica moral actual.

Referencias

- Antunes, R. (2006). El caracol y su concha: Ensayo sobre la nueva morfología del trabajo. *Revista Herramienta*, 31, 141-149.
- Benegas Loyo, D. (2014). Memoria traumática y corporizada: el terro-

- rismo de Estado en su perduración social. *Boletín Onteaiken*, 9, 1-8.
- Bietti, L. (2014). *Discursive Remembering. Individual and Collective Remembering as a Discursive, Cognitive and Historical Process*. Boston: De Gruyter.
- Bonnet, A. y Glavich E. (1994). El huevo y la serpiente (Notas acerca de la crisis del régimen democrático de dominación y la reestructuración capitalista en Argentina, 1983-1993). *Cuadernos del Sur. Sociedad, Economía, Política*, 16-17.
- Burachik, G. (2012) La crisis del capitalismo en Argentina desde los años '70. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, 3.
- Basualdo, E. (2007). Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía. *Documento de Trabajo*, 1. Buenos Aires: Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.
- Castellani, A. (2007). Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989. *Sociohistórica*, 21-22, 17-53.
- Cena, R. (2014). Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1), 3-8.
- Citro, S (2009). *Cuerpos Significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Delich, F. (1982). Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical. *Crítica & Utopía*, 6.
- De Sena, A. y Scribano, A. (2014). *Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?*. RELACES, 15, 65-82. Recuperado el 2 de febrero de 2018 de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/335>
- Doyon, L. (1984). La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955. *Desarrollo Económico*, 24(94), 203-234.
- Duhalde, E. (2013). *El Estado terrorista en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Elias, N. (1969). *La sociedad cortesana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Enrriquez P. G. (2007). De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. *Fundamentos en Humanidades*, (1), 57-88.
- Félicz, M. (2009). ¿No hay alternativa frente al ajuste? Crisis, competitividad y opciones populares en Argentina. *Revista Herramienta*, (42), 147-160.
- Gandarilla Salgado, J. G. (2003). *Globalización Totalidad e Historia. Ensayos de interpretación crítica*. Buenos Aires: UNAM/Herramienta.
- Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Groppo, B. (2002). Las políticas de la memoria. *Sociohistórica*, (11-12), 187-198.
- Heredia, M. (2004). El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA. En: A. Pucciarelli (Ed.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura* (pp. 313-382). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marshall, A. (2006). Efectos de las regulaciones del trabajo sobre la afiliación sindical: Estudio comparativo de Argentina, Chile y México. *Cuadernos del IDES*, 8, s/n.
- Marx, K. (2010). *El Capital: el proceso de producción del capital*. Tomo 1, Vol. 1, Libro primero. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Matoso, E. (2006). *El cuerpo incierto: arte/cultura/sociedad*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Nun, J. (2003). *La teoría de la masa marginal*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pecheny, M., Figari C. y Jones J. (2008). *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: El Zorzal.
- Quattrini, D. y Emili, M. (2011). Trabajadores y sindicatos frente a la flexibilización laboral: ¿aceptación o resistencia? Los casos de Argentina y Chile a partir de los setentas. *A Contracorriente*, 9(1), 203-236.
- Quattrini, D. (2015). *La formación de emociones para el trabajo bajo el sistema de competencias laborales. El caso de las poblaciones de jóvenes*

re-escolarizados del Gran Mendoza. (Tesis doctoral). Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- Quijano, A. (2014). Polo marginal y mano de obra marginal. En A. Quijano (Ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rojas Soriano, R (1995). *El proceso de la investigación científica*. México D.F.: Editorial Trillas.
- Salvia, A. y Poy, S. (2015). *Transformaciones político-económicas recientes en la sociedad argentina y efectos sobre la desigualdad (1974-2012)*. Ponencia pronunciada en el 3er Seminario Internacional Movilidad y Desigualdad Social en América Latina. Ciudad de San Carlos de Bariloche, 13 al 15 de mayo.
- Salvia, A. y Vera, J. (2009). Heterogeneidad estructural, segmentación laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires: 1992-2003. En J. Neffa, E. de la Garza Toledo y L. Muñoz Terra (Eds.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales Vol. 2*. Buenos Aires: CLACSO.
- Scribano, A. y De Sena, A. (2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: Algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. *Sociologías*, (22), 100-118.
- Scribano, A. (2004). La alianza para matar: Doctrina de la Seguridad Nacional y Neoliberalismo. En A. Scribano, *Combatiendo Fantasma: Teoría Social Latinoamericana, una Visión desde la Historia, la Sociología y la Filosofía de la Ciencia*. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Magíster en Antropología y Desarrollo. Santiago de Chile: Ediciones MAD.
- Scribano, A. (2010). Estados represivos: Políticas de los cuerpos y prácticas del sentir. *RBSE*, 9(25), 98-141.
- Scribano, A. (2009). A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? En: C. Figari y A. Scribano (Eds), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sierra Bravo, R. (1985). *Técnicas de Investigación social*. Madrid: Paraninfo.

Svampa, M. (2003). El populismo imposible y sus actores 1973-1976. En D. James (Ed.), *Nueva Historia Argentina 1955-1976*. Volumen IX. Buenos Aires: Sudamericana.